

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****17067** *MOLINA GENCO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Junta general ordinaria.

Por decisión del Consejo de Administración de la sociedad "Molina Genco, Sociedad Anónima", se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el sábado veintiseis de junio de dos mil diez, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, si procediera, ambas a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, sita en muelle Cañonero Dato, de Ceuta, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Perdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al año 2009.

Segundo.- Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Aprobación y firma del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas, a partir de la convocatoria, a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma.

Ceuta, 24 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, Luis Molina Weil.

ID: A100042047-1